COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSBALZAY S.A.

RUC: 01903181760012

ACTA No. 175

Cuenca, 22 de FEBRERO 2015

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSBALZAY S.A.

Siendo las 20H18 de la noche se da por iniciada la Asamblea o Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte" Transbalzay S.A."

El Señor Presidente Jhon García Guevara da por iniciada la Asamblea con la lectura de la convocatoria que se ha publicado en el periódico "La Tarde" de la Ciudad de Cuenca con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros bajo NIFF y Balances 2014
4. Resoluciones de los accionistas

Conforme lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen el cincuenta por ciento más uno del capital pagado de la Compañía, la misma que es realizada en el local ubicado en el sector 3 de Mayo.

1.En la constatación del quórum: Se procede a tomar lista encontrándose presentes el 50% más uno de los accionistas, motivo por el cual se da inicio a la Asamblea.

2. Lectura del Acta anterior: El acta queda aprobada por resolución de la Asamblea sin objeción alguna.

3. Lectura y Aprobación de los estados financieros bajo Niffs y Balance 2014: El Sr. Gerente entrega copias de los informes financieros correspondiente al año fiscal 2014 a cada socio, en donde consta el detalle de todos los ingresos y gastos en los que ha incurrido la Compañía "TRANSBALZAY S.A." durante dicho período; el mismo que es aprobado por la Asamblea ya que no existe ninguna inconsistencia.

4.Resolución de los Accionistas: El Sr. Ermel Contreras, Gerente de la Compañía, informa que se debe facturar a nombre de la compañía para en lo posterior evitar multas por la Superintendencia de Compañías; además da a conocer que el impuesto verde se deduce en base al tonelaje y año de fabricación del vehículo; además indica que el permiso de operaciones de la Compañía está en trámite y se debe organizar la flota vehicular para la revisión de vehículos y que todos reúnan hasta la primera semana de abril los documentos pertinentes para el permiso de operaciones para que luego no hayan atrasos.

Se acuerda en la asamblea, que los socios que necesiten algún documento o certificado de la Compañía para cualquier trámite, deberán encontrarse al día en los pagos y obligaciones con la misma.

Sin más asuntos que tratar siendo las 22H43 de la noche, se da por terminada la Asamblea y para constancia firman:

Sr. Jhon García	Sr. Ermel Contreras	Ing. María Augusta Carrión
PRESIDENTE	GERENTE	SECRETARIO